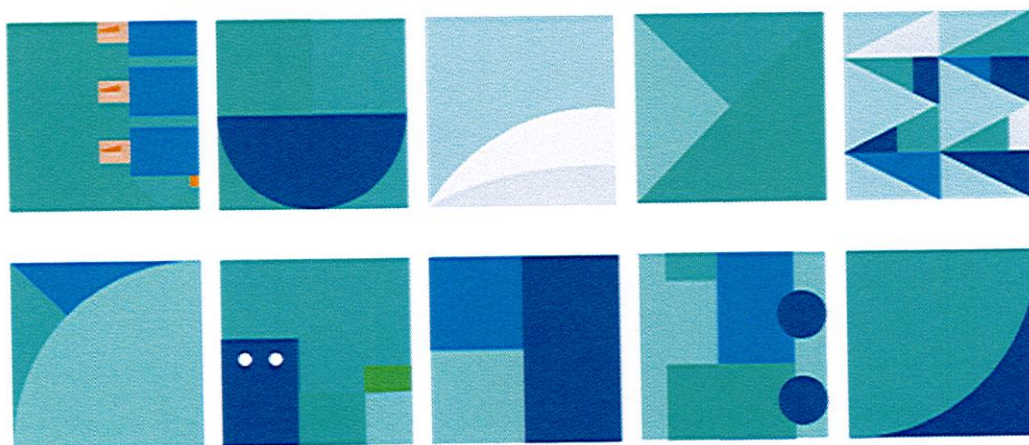


Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 192 del 11/03/2024



Versión: 1.0

Elaborado por: Lic. Emilio Rivero

Firma:

Fecha:


18 de marzo 2024

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

ÍNDICE

REVISIONES.....	1
DATOS DEL ACTA	3
RESOLUCIONES TOMADAS	5
ANEXO I.....	6

AG

E

by
SA

Quis

DATOS DEL ACTA

Los participantes de la sesión del 11 de marzo del corriente año del Consejo de Dirección (CD), figuran en el Anexo I del presente documento.

El gerente general, Emilio Rivero dio inicio al primer consejo de dirección del año 2024.

Comenzó con el primer punto del orden del día: **"Consideraciones sobre la Memoria Institucional 2023 para su aprobación"**.

Mencionó que el objetivo de la memoria es plasmar todo el trabajo realizado por del Instituto durante el año 2023. Posteriormente consulto si algún consejero tenía consultas o comentarios sobre dicha memoria, la cual había sido enviada a los consejeros a mediados de la semana anterior.

Adicionalmente, el Gerente General comento que el Consejero Juan Pablo Muñoz había enviado un email en la mañana de ese día estando en copia los integrantes del Consejo de Dirección, y que en dicho email manifestó su aprobación a la Memoria 2023 y a los Estados Contables Auditados 2023 del INALOG.

Finalmente, la Memoria 2023 del INALOG fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Gerente General continuó con el siguiente punto del orden del día: **"Presentación de los Estados Contables Auditados 2023 del INALOG para su aprobación"** y le dio la palabra al Jefe de Administración & Finanzas, para presentar dichos estados contables al Consejo de Dirección.

Seguidamente, tomó la palabra el Jefe de Administración y Finanzas Cr. Guzmán Banizi, quien presentó los estados contables correspondiente al año 2023, del cual se analizaron sus distintos rubros.

Se comenzó haciendo mención a como se desarrolló el proceso de la auditoría externa y de los plazos para la presentación del balance auditado ante los organismos de contralor correspondientes. A su vez se comentó como ha sido el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna tercerizada en un Contador Público independiente para cumplir con las exigencias de la Auditoría Interna de la Nación en cuanto a los controles internos de los organismos que funcionan con fondos estatales.

Luego se prosiguió con el análisis de los ingresos del año 2023, detallando que los ingresos correspondientes al Presupuesto Nacional ascendieron a \$ 31.680.000 pesos uruguayos, a su vez se mencionó que el monto de ingresos anuales se mantiene fijo desde el año 2015, por lo que año a año se genera una pérdida de poder adquisitivo, ya que los gastos aumentan por inflación y también por consejo de salarios. A su vez se hizo referencia al ingreso de USD 25.000 por el convenio firmado con el Centro de Navegación (CENNAVE) para el desarrollo del Curso "Gestión Moderna de Puertos" de la UNCTAD.

El presidente Alvaro Olazabal, explicó cómo se realizó el desembolso del año 2023 a la UNCTAD y como fue el convenio con el CENNAVE a raíz del cual se recibieron los fondos invertidos en el dicho programa. El contador comentó que dicho desembolso se

Adicionalmente a las dos jornadas del taller, se llevarán a cabo visita de campo con los dos técnicos que vendrán desde Bélgica para que puedan conocer mejor las infraestructuras y las empresas que desarrollan la logística regional desde Uruguay. Luego de esta instancia, en el siguiente mes el INALOG recibirá dos documentos finales: 1) vinculado a la estrategia seguida por el Puerto de Amberes-Brujas que le permite posicionarse como un Hub en Europa y otro. 2) un documento sintético con posibles características comunes entre Bélgica y Uruguay, identificando preliminarmente cuáles acciones estratégicas seguidas por Bélgica pueden ser preliminarmente de aplicación en Uruguay.

Finalmente, el Ing. Alvaro Olazábal menciona que el acuerdo alcanzado con APEC/POABI le otorga al INALOG seis becas en 2024, adicionales a las recibidas en 2022 y 2023. Dichas becas son para la realización de cursos que ellos dictan en la ciudad de Amberes. Al respecto el Ing. Olazábal mencionó que a una de ellas asistió a finales de enero del presente año un técnico del INALOG y que en las 5 becas restantes estarán participando algunos de los integrantes del Consejo de Dirección que representan a cámaras privadas del sector.

VARIOS:

- En cuanto al indicador IPCAL que se viene trabajando con la Universidad Católica, se informó que se encuentra en la fase final del estudio.
- Con relación al estudio sobre “El sector logístico y los desafíos que impone el cambio climático” se informó que se está revisando el documento final entregado por el consultor y el mismo se estará remitiendo en las próximas semanas a los consejeros y distintas autoridades nacionales.
- Por otro lado, sobre la consultoría “Funcionamiento General, Tiempos y Costos en Pasos de Frontera” y la actualización de “Participación de Montevideo en el mercado de contenedores de la región y conectividad marítima del comercio” con fondos no reembolsables del BID, se informó que la misma está también en su etapa final, por lo que se estarán remitiendo dichos documentos en las próximas semanas.
- Finalizando, el consejero por la Cámara de Industria del Uruguay, Washington Durán informó sobre el estudio que está llevando a cabo dicha cámara junto a la consultora PROCOMEX de Brasil, el cual fue encargado por el Comité Técnico N°2 - Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio del MERCOSUR, sobre el mapeo de procesos en los Pasos de Frontera de los distintos países del bloque regional.

RESOLUCIONES TOMADAS

- Se aprueba la Memoria 2023 del INALOG.
- Se aprueban los Estados Contables de INALOG para el año 2023, del cual surge un resultado positivo del ejercicio de \$ 3.953.937 (tres millones novecientos cincuenta y tres mil novecientos treinta y siete pesos uruguayos).

encuentra reflejado en la cuenta de pérdidas “Auspicios, ferias y eventos” del Estado de Resultados.

Posteriormente se detalló cual es la situación patrimonial de INALOG al 31 de diciembre de 2023, desglosando la composición del activo y del pasivo.

Luego, se pasó a analizar los distintos rubros de gastos del estado de resultados. Destacando que el resultado del ejercicio 2023 fue de \$ 3.953.937 pesos uruguayos.

Se comentó que más del 70% del monto total del gasto corresponde a sueldos y cargas sociales.

Se desglosaron los rubros de gastos más relevantes del balance, comenzando con el detalle de todas las actividades internacionales que se realizaron y conforman el saldo del rubro “Viáticos y Pasajes”, luego se detalló el contenido de los rubros “Consultorías”, “Honorarios Profesionales” y “Capacitaciones y seminarios”.

Se explicó que INALOG tiene una parte importante de los gastos en dólares, por lo que en general siempre se mantiene una reserva en dólares para hacer frente a estas obligaciones.

El Contador y el Gerente General comentaron que la gestión del instituto busca cumplir con los cometidos de la ley, con el presupuesto dado, manteniendo sus finanzas saludables y arrojando un resultado del ejercicio positivo. Teniendo siempre los resguardos necesarios ya que la partida del presupuesto quinquenal es fija en pesos uruguayos y todos los gastos del instituto se ajustan año a año ya sea por inflación o por tipo de cambio.

El Cr. Banizi finalizó su presentación manifestando que, una vez aprobado el presente balance (estados contables), el mismo será elevado a los organismos competentes antes del 31 de marzo.

Luego de presentados los estados contables al Consejo de Dirección, estos quedaron aprobados por unanimidad.

El Gerente General mencionó que en la próxima acta N°192 se reflejara la aprobación los estados contables recién presentados, para luego ser enviados a los organismos competentes. Dado lo anterior, mencionó que dicha acta tendrá plazos más breves de aprobación.

Siguiendo el orden del día se pasó al tercer y último punto vinculado al taller que INALOG estará realizando en las mañanas de los días 17 y 18 de abril con APEC/POABI: **“Taller de estrategia de un gran Hub logístico-portuario europeo”**.

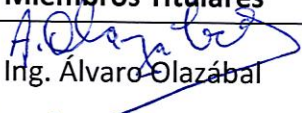
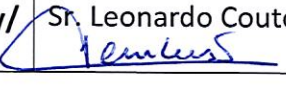
El General General informó sobre el taller que se estará realizando de forma presencial en el NH Columbia junto a APEC/POABI, para el cual ya se comenzó con el envío de Save the Date, habiéndoselo enviado a los consejeros el 6 de marzo.

El objetivo es acceder a los principales conceptos estratégicos aplicados por el Puerto de Amberes-Brujas y su comunidad logística-portuaria que le han permitido posicionarse como un gran Hub y Gate de Europa.

ANEXO I

Lista de Participantes

169ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	 Ing. Álvaro Olazábal	
MEF	 Cra. Carina Camarano	
MRREE	 Sra. Silvana Lesca	
Administración Nacional de Puertos		Sr. Horacio Lannes
Cámara de Comercio y Servicios /Unión de Exportadores	Dr. Daniel Olaizola	
Cámara Mercantil de Productos del País /Cámara de Industrias		Ing. Whashington Duran
Terminal de Cargas del Uruguay (LACC - TCU)/ Asociación Uruguaya de Agentes de Carga		Sr. Sergio Gonzalez
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Lic. Ignacio Asumendí	
Cámara de Zonas Francas /Cámara de Logística	Ing. Juan Operti	
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay/ Centro de Navegación	 Sr. Leonardo Couto	Dra. Mónica Ageitos


Emilio Rivera